

REDACCION:  
MENAGHO, 46, BADAJOZ

SUSCRIPCION.

Un mes. . . . . 0 75  
Un semestre. . . . . 4 00  
Un año. . . . . 8 00

Anuncios y comunicados á  
precios convencionales.

# EL ORDEN.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DIAZ MACÍAS.

ADMINISTRACION:  
FRANCISCO PIZARRO, 8.

ADVERTENCIAS.

No se devuelven los originales aunque dejen de insertarse los trabajos.  
La correspondencia administrativa á los Sres. Uceda Hermanos, y la no administrativa al Director.

## LAS CAJAS DE AHORROS.

No se comprende que exista un pueblo civilizado que prescindiera de una institución llamada a asegurar el mejoramiento de una clase numerosa despertando risueñas esperanzas y enjugando muchas lágrimas.

El bienestar común, reconoce por base el enlace de la producción y el trabajo, y a obtener tan brillante resultado deben consagrarse todos los esfuerzos de la ciencia económica.

Existe una muchedumbre necesitada é imprevisora que ni aun concibe que pueda crearse un capital por medio del trabajo, y es precisamente porque desconoce las excelencias del ahorro.

Entiéndase bien, que hablamos del ahorro racional que no impide la adquisición de lo necesario, porque de otro modo degeneraría en avaricia, y este odioso sentimiento lleva insensiblemente al ejercicio de la usura.

Ahora bien: para que el ahorro dé sazónados frutos, conviene distinguir con exactitud lo superfluo de lo preciso, y solo así podrán hacerse economías aun contando con escasos recursos.

Va organizándose paulatinamente el tránsito de la sociedad antigua á la moderna, y hoy, más que nunca, se procura la curación de esa enfermedad que se llama pauperismo.

Este espíritu fué el que estimuló á Roberto Owen á fundar en el Estado de Indiana una colonia comunista, y poco después en Londres una lonja de trabajo, resultando infructuosos ambos ensayos.

Posteriormente, lord Hamilton se propuso imitar á Owen en Escocia, y sus planes tuvieron un éxito desgraciado.

Al fin se inició en la clase obrera un movimiento que determinó la lucha del trabajo contra el capital dando el ejemplo el pueblo inglés, que siempre reflexivo y dotado de sentido práctico definió claramente sus propósitos y dió forma á sus aspiraciones penetrando en la vida política y manteniendo una actitud enérgica y constante, obedeciendo siempre al cálculo, rechazando con firmeza el sofisma, y allegando sin cesar materiales para realizar el fin propuesto.

Tan trascendental evolución hizo comprender á los gobiernos la necesidad de dar á la multitud una ilustración que la familiarizara con las ciencias modernas relacionadas con las industrias, y la mecánica, la física, la química y la higiene descendían de su pedestal rápidamente.

Ya en 1801 Birbeck pronunció en Escocia una serie de discursos sobre física y química para los artesanos; más tarde en 1820, el escocés H'orner abrió una escuela popular en Edimburgo, y rivalizando en generosidad los particulares, las escuelas se extendieron por la Gran Bretaña.

Instruida la muchedumbre suficientemente en esos ramos del saber que favorecen el desarrollo de un prudente utilitarismo, conviene multiplicar las cajas de ahorro, elemento poderoso para extirpar la miseria, monstruo horrible que da vida á odios mortales que producen sangrientas represalias.

Inspírese el amor á la economía, y la criminalidad disminuirá ostensiblemente, el edificio del progreso se destacará sobre sólidos sillares, el genio infernal de la discordia se verá forzado á apagar su tea, y tal vez en día no lejano los hombres pondrán en práctica aquellas sublimes frases del Evangelio: Amaos los unos á los otros.

Hoy nos domina la tristeza de la duda, es tiempo de que sintamos la alegría de la certidumbre.

Dilucidemos un asunto en el que están perfectamente de acuerdo el hecho y la teoría; cosa que no ocurre con los sueños filosóficos.

Apreciemos en su justo valor el pensamiento de estas líneas para lo cual basta el buen sentido, y no tar-

daremos en tocar los más lisonjeros resultados.

Borremos del espíritu de la clase obrera las preocupaciones que lo sojuzgan, é induzcámosle á revisar nuestras ideas para que las acepten.

Se perpetúan tantos errores que provienen de las inepticias en que abunda la tradición!

Hágase luz en todo lo que se refiere al interés común, y acabarán por desvanecerse tanto juicio falseado, tanta opinión errónea y tanta idea inexacta.

Dirijamos una mirada al pasado, y en sus páginas leeremos la destrucción de casi todos nuestros planes y el desvanecimiento de nuestras esperanzas, y encerrándonos en la región serena de la imparcialidad, confesaremos que hemos atribuido al Destino lo que solo es hijo de nuestras faltas. Hagamos comprender al proletariado que el ahorro es un favor de la suerte tan poderoso, que lleva siempre consigo el auxilio de un conjunto de circunstancias favorables.

## OJEADA HISTÓRICA.

### Francisco Pizarro

Hoy que la prensa de esta localidad amante siempre de enaltecer los héroes de la patria y más en particular los que nacieron en la región extremeña; hoy que gracias á su iniciativa, debida en primer término á nuestra modesta publicación, y secundada por todas la Corporaciones civiles y militares se trata de reverdecer los laureles del inmortal Menacho, erigiéndole un monumento digno de su memoria, que muy alto pregone sus virtudes y heroísmo, nos parece oportuno reseñar aunque sea á la ligera, los rasgos más culminantes de la historia de otro extremeño ilustre, de Francisco Pizarro.

Nació en Trujillo y es incierta la fecha en que vino al mundo, pero según las crónicas más probables, lo fué en el año de 1471. Su origen no era muy preclaro, pues era hijo natural y por esto se comprende que su padre no se ocupasen en consignar el testimonio de sus faltas perpetuando la fecha de su nacimiento.

Fué su padre, el Coronel de Infantería D. Gonzalo Pizarro que se distinguió bajo las órdenes del Gran Capitán en las campañas italianas y más tarde en las guerras de Navarra. Llámose su madre, Francisca González, de humilde condición en la ciudad de Trujillo. Poco exactos son los datos referentes á los primeros años de Pizarro y poca la exactitud de su relato; según unos, fué abandonado por sus padres en la puerta de una iglesia exponiéndole á una muerte probable, si una cerda no le hubiera amantado, fantasía histórica, que simula á nuestro héroe como un segundo Rómulo, más hay que desear semejante ficción.

Lo más cierto es, que poco atendido por sus padres, se confió su educación á la naturaleza; ignoraba toda noción de lectura y escritura, y según el Comendador Pizarro y Orellana, su principal ocupación fué la guarda de cerdos. Joven todavía, acompañó á su padre en las guerras de Italia y más tarde á Colón y otros ilustres navegantes en el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Resulta de las crónicas más autorizadas, que bajo la influencia de su estusiasmo, deseos de medrar y hacer fortuna, se embarcó en Sevilla en demanda de aventuras y correrías, dando lugar á que ya en 1510, su nombre figurase entre los que formaron parte en la expedición que á Tierra Firme mandaba Alonso Ojeda, el que víctima de contradicciones en aquella colonia hubo de delegar el mando en Pizarro dejándole expuesto á peligros consiguientes y no contando con más recursos que un pequeño buque que les quedaba para su regreso á la patria.

Asocióse más tarde á Balboa descubridor del Pacífico, cooperando al establecimiento de la colonia Darien; atravesó con la expedición las montañas y fué uno de los primeros europeos que avistaron el mar del Sur. Muerto su jefe, se adhirió á Pedrarias el que le confió varias expediciones militares, en las que si el producto era escaso, las constantes privaciones y peligros le acos-

tumbraron á la vida aventurera que luego demostró en la conquista del Perú.

Fué destinado en 1515, con otro militar apellidado Morales, para concertar relaciones comerciales con los naturales de las playas del Pacífico y al trasladarse el gobierno á Panamá, Pizarro acompañó á Pedrarias y su nombre se hizo notable por las conquistas del Norte en lucha con las tribus de Veraguas. Tales expediciones solo ofrecieron á nuestro héroe algún trozo de terreno y el repartimiento de indios proporcional á sus servicios á pesar de contar ya cincuenta años.

El Nuevo Mundo ofrecía entonces ventajas positivas, más para alcanzarlas era preciso se aventurase salud, vida, fortuna y hasta el honor. Tal era la situación de Pizarro, cuando en 1522, el capitán Andog regresó del Sur de Panamá noticiando las riquezas y opulencia de los países más al Sur, datos que coincidían con los facilitados por los acompañantes de Hernán Cortés á Méjico, y que tanto levantaban el espíritu aventurero. Los recursos de Pizarro no eran tales que pretendiera por sí empresa alguna, por lo que auxiliado por Diego de Almagro, soldado de fortuna, y de Hernando de Luque, eclesiástico que funcionaba como cura en Panamá, de providad reconocida, trató de llevar á cabo su empresa.

Conocidas son las penalidades y fatigas que surgieron á los conquistadores del Perú. Los tres socios de esta empresa estaban ligados por los vínculos de leal amistad; pactaron igualdad ante los gastos y reparto del producto que se ganase; el principio de la expedición les fué desgraciado. Pizarro con una sola embarcación de escaso porte, hace rumbo hacia el Ecuador, reconoce los incultos lugares de Tierra Firme y el hambre y los indios son obstáculos á sus propósitos; sin su constancia el proyecto hubiera fracasado. El Gobernador del Istmo, teniendo por disparatada la empresa les envió recursos para el regreso á Panamá, más él lejos de obedecer las órdenes tan opuestas á su osadía y atropellando por todo, trazó con su espada una raya en el suelo y dirigiendo altivo á sus compañeros, les dijo: *El que quiera seguir la senda de los peligros y de la fortuna pase la raya y quedese conmigo: los demás pueden volverse á Panamá.*

Trece tan solo le permanecieron leales, y con ellos pasó cinco meses horribles en la desierta isla de Gorgona, punto el más dañoso de toda la América y en donde todas las calamidades reunidas combatieron á porfía su resistencia, hasta que vino en su auxilio un buque que sus compañeros le enviaron y con el que descubrió las costas del Perú; tomó tierra en Tumbez, más contando con escasas fuerzas para proseguir la expedición, retornó al Istmo para hacer nuevos preparativos, y como quiera que, no encontró en Panamá disposiciones para ayudarlo, vino á España, hizo autorizar por el Gobierno su comisión y volvió á América provisto de títulos y ayudado de Luque y de Almagro, apenas pudo armar tres pequeñas naves con 180 hombres con los cuales arribó por segunda vez á Tumbez. Con tan escasas fuerzas se atrevió á atacar á una nación poderosa y en la que había hecho progresos la civilización pues tenía gobierno, religión, agricultura y artes.

Después de varios encuentros, la batalla de Casamalca, en la que derrotados los peruanos abandonaron á su Inca en manos del enemigo, decidió los destinos del Perú y acabó con el imperio. Prisionero Atahualpa, fué juzgado por las leyes de Europa y condenado á la última pena por sus vencedores, que con su muerte se vieron dueños de aquella región. Dispersos los indios, intentaron varias veces arrojarlos del país, más fueron vanos sus intentos; Cuzco y Quito se doblegaron al yugo extranjero y otro jefe de la expedición, el Capitán Almagro adelantó su conquista hasta Chile.

Pizarro cuidadoso del arreglo de la nueva colonia repartió el terreno entre sus soldados y empezó á cimentar la ciudad de Lima para que fuese la capital la que situó á seis millas de Callao y en el año de 1535; la nueva ciudad fué al poco tiempo una población importante. Si las glorias principales de Pizarro no fueran ser descubridor y conquistador del Perú, el título de fundador de Lima sería bastante para eternizar y honrar su memoria cual se merece.

No quedaban ya indios que combatir y dueños los conquistadores de inmensas riquezas, había llegado el tiempo que ocurrieran rencillas y empleasen unos contra otros sus victoriosas armas. Almagro, á su regreso de Chile, ansiaba disfrutar el premio de sus combates sin admitir á nadie como superior y Pizarro no quería autoridad de su igual; estas disidencias de viejos soldados solo podían acabar de una manera sangrienta. Así fué, la guerra civil estalla entre los dos partidos y después de varias vicisitudes Almagro fué hecho prisionero por los Pizarros. Se había perdonado á Gonzalo y á Fernando, cuando estuvieron en su poder, hijo y hermano del veterano Francisco, compañero de conquista, pero Fernando Pizarro árbitro en aquellos momentos de la suerte de Almagro decretó la muerte de su rival olvidando lo que á su valor le debía y á los sacrificios hechos en favor de la empresa.

Sus soldados y partidarios no tardaron en vengar á su jefe. Había dejado un hijo al que Pizarro restituyó en parte de la herencia de su padre y en cuya casa se formó la conspiración que había de poner término á su vida. Los conjurados salieron de la morada del joven Almagro á medio día y durante la siesta de un día de Junio de 1541 gritando por las calles *¡Viva el rey! ¡muera el tirano!* y sin que nadie les estorbare atravesaron la plaza pública, forzaron las puertas del palacio de Pizarro y á pesar de la vigorosa resistencia que hizo el admirable anciano le asesinaron haciendo huir antes á sus amigos y criados.

Con esta muerte, quedó de nuevo abierta la guerra civil que por largos años desoló aquellas colonias. Desgraciado fué el término de la vida de un héroe tan famoso que si por un lado conquistaba para su patria estados y riquezas, por otro era objeto de la envidia de sus contrarios. Soldado de modales bruscos pero valiente y arrojado cual ninguno, su falta de instrucción le perjudicó varias veces pero había que concederle serenidad, golpe de vista y si algunos le tildan de poco humano es porque no establecen parangón con otros muchos Capitanes de su tiempo que seguían el mismo sistema de rigor que empleaba el ilustre conquistador del Imperio de los Incas.

EL AMIGO FRIZ.

## CORREO DE SEÑORAS

### Telas de verano

Ha llegado el momento de elegir entre todas las novedades... ó antigallas que se presenten, y que no faltarán este año. Creo que todos los tejidos antiguos y modernos, y hasta los que deben vestirse en el porvenir, hallanse ya apilados sobre los mostradores de los comerciantes á la moda. Nunca se han presentado á la vez tantos tejidos y tan diferentes.

En primer lugar (era inevitable, atendidas las buenas relaciones de los franceses con Rusia), debe colocarse el terciopelo ruso con rayas en relieve de dos tonos. Parece que éste será uno de los favoritos de la estación.

Las sedas tornasoladas ó cuello de pichón, que antes no tuvieron éxito, volverán este verano. ¿Lo tendrán ahora? Ya veremos.

El *marabut*, que tanto se ha usado este invierno, sera preferentemente reemplazado por pequeños volantes ó los rizados picados con que se guarnecerá el bajo de los vestidos. Estos quedan y quedarán lisos, *collantes*. Nada de chaquetas; todos los cuerpos entrarán en la falda. Última novedad: el vestido princesa, con cuerpo muy bajo, formando corpiño y sujeto á los hombros con tirantes, dejando ver la camiseta de seda guarnecida de encajes. Esta camiseta no será nunca lujosa con exceso, porque toda la coquetería se emplea ahora en los cuerpos.

La muselina, de antiguas memorias, va á servir para hacer faldas encantadoras para jóvenes, con entredoses, por los cuales se pasarán cintas delgadas ó torcidos *cometes*. Este será el adorno de esas *toilettes*.

Se hacen adornos muy bonitos con todo género de encajes y guipures, guarnecidos de lazos y escarolados de cintas. Estos adornos sirven para transformar un traje de calle en traje de comida. El gran pechero de encaje está muy de moda, porque rejuvenece, y eso no es de desdenar. El traje género sastre, tan apreciado este invierno, seguirá siendo favorecido durante el verano. ¡Es tan cómodo, y sienta tan bien á todo el mundo! No es ese el caso de la Chaqueta Figaro, que solo favorece á las delgadas de cintura.

Como sombreros, muchas tocas Enrique II, capotitas cubiertas de flores y microscópicos platos lisos de encaje, cubiertos también de flores... He visto una, completamente lisa, que, adornada de cinta, hace muy buen efecto. ¡Lo qué es este año no tendrá por qué quejarse las floristas, ni los fabricantes de cintas!

### Cabuchones

Los cabuchones de azabache han pasado ya de



moda y hemos vuelto al azabache muy fino, interrumpido de espacio en espacio por cabuchones alargados en forma de aceituna. Las pasamanerías negras, mates, ligeras, que recuerdan algo los guipures, alcanzan muchos sufragios.

La cadena larga que todo el invierno ha servido para sostener el manguito, se llevará en verano, ya para el reloj, el portamonedas ó algún otro capricho por el estilo. También gustan muchos grandes *bouts de cadena* de plata, de la cual penden todo género de *bibelots*, espejo, bolsa, frasquitos, nueces con polvos de arroz, lápices, etc., etc.: solo que como todos estos objetos pesan mucho, nuestras elegantes que se lo suspenden de la cintura, los llevan en la mano, ya para jugar con ellos, ya por miedo á los rateros.

**Trajes para enfermos**

Se ha adoptado un vestido abandonado erróneamente, que ha prestado grandes servicios, es el *manteau de lit* flojo, unido con lindas mangas y un adorno más ó menos rebuscado por delante. Muchas personas hay que condenadas accidentalmente al reposo sin hallarse bastantes enfermas para no recibir. Con el *manteau de lit* y un bonito cubre pié están perfectamente en disposición de recibir, si están peinadas como de costumbre.

**Modas para niños**

Los niños muy pequeños van vestidos en *long* de un modo bastante desgraciado, que los hace parecer paquetes ambulantes, aplastados, además, bajo el peso de sombreros descomunales. Pero como tal es la moda, no se consulta á los bebés, que con este atalaje deben sentirse los pobres prisioneros y muy torpes en sus movimientos.

En fin, puesto que está admitida, evitemos al menos la caricatura inglesa, y volvámonos al género holandés con cuellos á la Holbein, copiadas las telas de los retratos antiguos. Hay aquí una tendencia artística que conviene tener en cuenta.

Las modas rusas se afirman más y más. La fantasía se mezcla á ellas, desnaturalizándolas, pero sin alterar su estilo en el fondo.

Los trajes pueden alargarse, principalmente las chaquetas, poniendo encima una banda de muselina fuerte ó una tela cualquiera enteramente diferente, que de este modo se convierte en un adorno y se ocultan las costuras con una pasamanería ó un encaje aplicado.

**La receta de la semana**

*Capón relleno.*—Destripese el capón, y después de cocido se pican todos los menudos con un caldo que tenga miga de pan cocido con nata, un cuarterón de manteca en pella, perejil cebollino, setas picadas muy menudas y pasadas por manteca, sal, pimienta y tres yemas de huevo; se llena el interior con el relleno, cubriéndolo ligeramente con miga de pan; se dora el capón en manteca, se vuelve á empanar otra vez, y se le da color en el hornillo. Sírvese con salsa picante.

MARÍA

**LAS LENGUAS DE HIERRO**

Quién descifra el lenguaje  
De la campana?  
¿Quién puede traducirnos  
Sus vibraciones?  
¿Quién sabe lo que anuncia  
Su voz lejana?  
¿Sus metálicas notas  
Son oraciones?  
No hay diccionario  
Que explique tan confuso  
Vocabulario.

Cuando nace en Oriente  
La luz del día  
Y suenan las campanas,  
Damos por cierto  
Que ofrecen á la tierra  
Paz y alegría.  
¡Cuántas veces entonces  
Tocan á muerto!  
Quizás la aurora  
Sus perlas de rocío  
Por eso llora!

Cuando la sombra oscura  
Tiende su velo  
Y tocan las campanas  
Las oraciones,  
Parece que su lengua  
Refiere al cielo  
Cómo nos abandonan  
Las ilusiones.  
¡Y acaso cuente  
Que dos almas se juran  
Amor ardiente!

La madre que contempla  
Su hogar desierto  
Y vacía la cuna  
De sus amores,  
Piensa que las campanas  
Tocan á muerto,  
Intérpretes constantes  
De sus dolores.  
Fragil escoria,  
No comprende que puedan  
Tocar á gloria.

El soldado que vuelve  
Tras lucha insana  
Al reposo que brinda  
La blanca aldea,  
Y percibe el sonido  
De la campana,  
Piensa que desde lejos  
Le victorea.  
¡Pobre soldado!  
¡Cuántas veces el bronce  
Te habrá engañado!

Jamás, jamás confíemos  
En las campanas,  
Porque suelen mentirnos,  
Porque nos venden.  
Al fin, aunque ellas digan  
Que son cristianas,  
Al templo sacrosanto  
Nunca descendan.  
Su voz traidora  
Ni es clara cuando ríe  
Ni cuando llora.

Desdichado el que fia  
De sus promesas,  
O presume que entiende  
Sus inflexiones.  
Las campanas, amigas  
De las sorpresas,  
Conciertan con el aire  
Viles traiciones.  
Y en tal concierto  
Ahora tocan á fiesta,  
Después á muerto.

Y no entendemos nunca  
Su extraño idioma,  
Ni sabemos que dicen  
Sus vibraciones,  
Ni cuando hablan en serio  
Ni cuando en broma,  
Ni si piadosas rezan  
Sus oraciones.  
No hay diccionario  
Que explique tan confuso  
Vocabulario.

CARLOS SERVET FORTUNY.

**LA PROVINCIA.**

**UNA ESTACIÓN ENOLÓGICA EN BADAJOZ.**

En la sesión celebrada por la Diputación provincial, el día 2 de este mes, se tomó el acuerdo de pedir al Ministerio de Fomento una Estación enológica para esta provincia; la proposición que á la Diputación se presentó dice así:

**«A la Diputación Provincial.**

Resultando que por Real Decreto le 15 de Enero último se creó una Estación enológica central en el Instituto agrícola de Alfonso XII y las que el Gobierno considerase necesarias en las comarcas vitícolas de mayor importancia:

Resultando que la provincia de Badajoz, está incluida entre las últimas:

Considerando que es muy conveniente para la riqueza vitícola de esta provincia, puesto que por ella podría estudiarse los medios más convenientes para mejorar la calidad de nuestros vinos:

Considerando que según parece en la Junta provincial de Agricultura existen los aparatos necesarios para hacer seguidamente la instalación de la Estación enológica,

Los Diputados que suscriben proponen á la Diputación provincial solicite del Ministerio de Fomento la concesión de una Estación enológica para esta provincia.

Palacio de la Diputación 2 de Abril de 1892.—Francisco de S. Gutiérrez, Ventura Fernández Blanco, Juan Lucas Retamar.»

La Diputación provincial ha procedido, como lo atestigua la anterior proposición, con celo; y por la unanimidad con que fué aprobada y por el interés con que han secundado nuestro ruego los señores que la proposición presentaron, les quedamos profundamente reconocidos, y lo estamos más, por que la Diputación provincial lo ha hecho sin necesidad de recomendaciones personales, probando con su conducta que atiende los ruegos justos que la prensa le hace aunque sean intérpretes de tales peticiones personas tan faltas de méritos como lo es el que estas líneas escribe.

EDUARDO FERNÁNDEZ.

La Diputación provincial ha comisionado á su vicepresidente D. Luis González, al diputado D. Juan Lucas Retamar y al secretario D. Federico Abarrátegui para que activen en Madrid, la concesión de la Estación enológica pedida por la Corporación provincial. Esperamos del interés que dichos señores han mostrado por tal proyecto consigan su pronta resolución en el Ministerio de Fomento.

**LA CAPITAL.**

**CARTA CERRADA.**

AL «INCÓGNITO» PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FIESTAS DEL CENTENARIO DE COLÓN.

¡Lástima es, en verdad, señor, que la apatía é indiferencia de nuestro pueblo, lleguen á interesar su ánimo entusiasta y decidido porque Badajoz, capital de la región extremeña, como quien dice, capital del país en donde tantos y tan ilustres hombres han honrado con su saber la nunciada bien ponderada España, figurase en las próximas fiestas, conque nos proponemos celebrar el famoso descubrimiento de la Edad Media, á la altura que por derecho le corresponde!

¡Lástima es, repito, que la cabeza, digámoslo así, de estas fiestas se manifieste con tan poca energía, para afrontar las dificultades materiales y pecuniarias que sugieren siempre que se trata de llevar á cabo magnas y laudables empresas!

Al dirigirse hoy este *medio periodista* á su elevado criterio, lo hace despojado de toda pretensión ociosa y con los mayores respetos, suplicándole no se entibie su entusiasmo y gratitud nacional, aunque la mayor parte de los vecinos no acojan con calor la idea del deber que tenemos de honrar la memoria de aquel ilustre genovés que, protegido por nuestra patria, nos legó un mundo desconocido.

No haga caso de aquellos que alegando la falta de recursos, son como la nota discordante de todo el pueblo; pero del pueblo que siente y admira las glorias nacionales; del pueblo que en aquella eminencia científica reconoce el desinterés con que cruzó los ignotos mares en busca de un *algo*, que más tarde ha sido manantial precioso de riquezas sin cuento. Esos que así piensan son, á mi entender, los que en su día y cuando vieran probado que con poco dinero se pueden hacer fiestas bastante aceptables, aplaudirían, con sincero arrepentimiento de sus torcidos criterios, la actividad de los más entusiastas.

Mire con desden el austero alejamiento de la parte de prensa local que no se hace eco de un asunto tan importante, y á la que en primer término corresponde hacer las mociones más convenientes, con el fin de levantar el espíritu público, para que éste, no ya en *efervescencia*, sino en temperatura menos elevada, contribuya á traducir en hechos las ideas que sobre tal asunto se acaricien.

Me atrevo á rogárselo encarecidamente. El tiempo avanza, los días se suceden y las fiestas no han pasado siquiera á proyectarse.

Todos decimos que es preciso hacer algo y nadie se atreve á decir esta boca es mía. Solamente mi amigo *Mosquito* y nosotros (hablo de EL ORDEN) hemos hecho públicas nuestras opiniones y para esto ya mi amigo dice que es una *lata* lo del *número único* y otras cosillas del Centenario y entopa la frase final de los responsos, *Requiescat in paxen*. Esto debiera decir también yo, pero confiando en que serán escuchados mis ruegos vuelvo á insistir en las fiestas.

¿Quién tiene la culpa de que no se trate de nombrar comisiones que estudien la mejor manera de realizar el pensamiento? ¿Es acaso la falta de actividad del Presidente? No lo creo... Espero, pues, que no desoirá mis súplicas, y de este modo dará una elocuente prueba de patriotismo y un mentís á los que lo creen falto de entusiasmo para emprender cuanto antes, lo que todos ó la mayor parte de los badajocenses deseamos.

Suyo, con toda la consideración y debido respeto, q. b. s. m.

FLORIDOR.

**MOSÁICO LOCAL.**

**A las Autoridades.**

Se aproxima la época en que la Iglesia Católica recuerda los sagrados misterios de nuestra redención, y con tal motivo no está demás que la prensa llame la atención de las autoridades sobre tan importante asunto.

En primer lugar, no dudamos que nuestro alcalde publicará el bando que es costumbre en todas las capitales de esta católica nación, indicando las prevenciones que el vecindario ha de tener en cuenta para que se guarde la compostura y el comedimiento que exigen estos días de Semana Santa, y muy especialmente el Jueves y Viernes, procurando que las prescripciones del bando se hagan cumplir por los agentes de la autoridad, y no se limiten á estar en el papel.

Sería altamente loable que las autoridades civiles y militares fijasen su atención en el lenguaje soez y grosero que públicamente se observa en nuestra capital en desdoro de la religión y de la moral, y que cada uno pusiese de su parte lo que la ordenanza ó el código prescriben en tales casos, por más que cierta clase de la prensa pornográfica trabaja sin descanso por desmoralizar á la sociedad á ciencia y paciencia de las autoridades; pues aunque parezca fábula, consignamos con disgusto que en nuestra ciudad se venden á grandes voces y en los sitios más públicos la *bi. blioteca prohibida* y otras publicaciones cuyos títulos dicen muy poco en pró de la cultura del país.

Descansamos en el cumplimiento de nuestro deber; á otros toca lo demás.

**Monumento á Menacho.**

Hace días tuvo nuestro director la honra de ser recibido en audiencia particular por el Excmo. Sr. Capitan general de este distrito D. Federico Ezponza.

El objeto de la entrevista no fué otro que el de expresar el Sr. Díaz Macías, á la autoridad militar, su profundo agradecimiento por el interés que esta ha demostrado en el asunto del general Menacho iniciado por EL ORDEN.

La visita fué cordialísima, el Sr. Ezponza manifestó el resultado de sus gestiones hasta hoy todo lo más satisfactorio posible y además expuso su pensamiento de hacer una obra digna del pueblo de Badajoz, para quien tuvo frases muy cariñosas, y dignas también del valiente caudillo á quien se trata de conmemorar.

Con este motivo, la conversación tomó un carácter puramente histórico y el señor Díaz Macías ofreció poner á disposición del Sr. Ezponza, para que los examinara, los planos de defensa interior de la plaza que tenía hechos el general Menacho y algunos documentos importantes.

Nuestro director se despidió del general diciéndole:

Creo interpretar los sentimientos de toda la redacción felicitando á V. E. por su actitud en este asunto.

Las mismas protestas de gratitud hacemos nosotros.

**El Ateneo Escolar**

Bien podemos afirmar sin rebozo alguno que esta sociedad ha entrado en un período de verdadera animación, según se desprende de las importantes conferencias pronunciadas por algunos socios en el salón de actos de la Escuela Normal.

Es digno de tenerse en cuenta que todos los domingos desde las once de la mañana hasta la una de la tarde se reúne en dicho local un buen número de jóvenes, ávidos de escuchar á los disertantes.

El domingo último y con motivo de una conferencia dada por el socio Sr. Umañas, la cual versó acerca de la formación de los seres y del Universo, se suscitó una animada discusión en la que intervinieron el Presidente, y los Sres. Pinna y algunos más; el primero refutando en extenso discurso algunas doctrinas sustentadas por el disertante y los demás apoyándolas.

Fué según nuestras noticias, una bastante ordenada discusión científica, en donde se tocaron puntos, desde el origen y desenvolvimiento de la célula, hasta la formación del sistema planetario.

Por tener pedida la palabra varios socios á propósito del mismo tema, éste se continuará discutiendo el domingo próximo; y se espera gran concurrencia, por el número de los señores que desean argumentar en contra del Presidente quien se opone en un todo á la escuela materialista, base principal de la discusión.

**Más vale algo....**

Prometimos en nuestro último número dirigir una *carta abierta* al Sr. Presidente de la Diputación provincial interesándole en favor de los empleados que prestan servicios en la sección de instrucción pública; pero hoy juzgamos innecesaria aquella, toda vez que la Diputación se ha ocupado ya en la discusión de los presupuestos y por virtud de cuanto ha dicho la prensa acerca del particular y por ser cosa tan justa la que solicitaba, ello es que tanto el jefe de aquella dependencia como los auxiliares han sido favorecidos con un aumento en sus respectivos sueldos.

No es ni con mucho, lo que la Diputación ha concedido, lo solicitado por nosotros que conocemos perfectamente los múltiples trabajos que pesan sobre aquella dependencia, una de las que más cargadas de trabajo están en la casa y acaso la que tiene más reducido personal; pero nos consta que la comisión ha tenido que luchar en este presupuesto con grandes dificultades y que algunas veces no es bastante un buen deseo cuando por todas partes llueven exigencias algunas muy justas y dignas de tenerse en cuenta.

En otra ocasión, seguramente completarán los Sres. Diputados su buena obra ya que hoy solo han podido empezarla.

Y por aquello de que más vale algo que nada, les enviamos nuestra felicitación.

**De justicia.**

Cuando el farmacéutico del Hospital provincial, D. Valeriano Ordoñez, honra en clase de redactor las columnas de EL ORDEN, en más de una ocasión quisimos haber llamado la atención de los Sres. Diputados acerca de la injusticia que resultaba, al comparar el insignificante sueldo que por dos conceptos venía cobrando el farmacéutico, con los que cobran los médicos de aquel establecimiento benéfico; pero siempre nuestro querido amigo se opuso á que tratásemos en el periódico dicha cuestión,



considerando que no debíamos ser nosotros los que la iniciáramos.

Desligados de aquel compromiso que nos imponía el compañerismo, hoy particularmente y en unión de otros amigos del Sr. Ordoñez, hemos llevado el asunto á la Diputación y aquella injusticia ha sido reparada por los Sres. Diputados, quienes han consignado en los presupuestos un sueldo anual de 9.000 reales, por varios conceptos, para dicho Sr. Ordoñez á quien la ley prohíbe terminantemente ejercer su profesión fuera del establecimiento.

El hecho es tan de justicia, que todos cuantos han contribuido á realizarlo merecen por igual nuestros plácemes y muy sinceramente se los enviamos al Sr. Ordoñez, que no por habernos dejado de favorecer con su bien cortada pluma, ha desmerecido en nuestra sincera amistad.

**Ordenanzas municipales.**

Ha terminado en el ayuntamiento la discusión de las ordenanzas municipales.

Hemos tenido ocasión de leerlas y nos parece un trabajo completo que honra á la Comisión que lo ha hecho.

En ellas se tocan todos los puntos más principales, encomendados á la administración municipal y son un digno reflejo de las leyes vigentes que tienen aplicación á las diferentes materias que están bajo el dominio de los ayuntamientos.

La discusión ha sido tranquila y ordenada y solamente se han introducido ligeras variaciones en algunos capítulos.

Ahora lo necesario es hacerlas cumplir con todo rigor y para que nadie pudiera alegar ignorancia, debieran publicarse á fin de que llegaran á conocimiento de todos los administrados.

**Viajeros.**

Han salido para Villanueva de la Serena las señoritas de Rincón y con dirección á Sevilla, D. Manuel Thomas Benjumea, su esposa é hijos.

**Explicaciones.**

La Cámara de Comercio de esta capital cuyo celo y trabajos en defensa de la clase son dignos del más decidido aplauso, ha dirigido, en muy poco tiempo, dos exposiciones á las Cortes, que han visto la luz pública en algunos colegios locales.

La mucha extensión de aquéllos trabajos, la falta de espacio y el haber sido publicados ya por varios periódicos, nos obligó á no corresponder á los deseos del señor Presidente de la Cámara, quien nos remitió las exposiciones, suplicándonos la inserción.

Atentos siempre á la defensa del Comercio, no tenemos inconveniente en dedicar á esta respetable clase una sección especial donde puedan hacerse públicos todos los acuerdos de la Cámara, las exposiciones que esta dirija á las Cortes, los artículos en defensa de algún asunto relacionado con el Comercio y cuantos documentos merezcan ser conocidos de los comerciantes é industriales.

En este sentido cuente siempre el señor Rincón, presidente de la Cámara, con nuestro concurso.

La señora de nuestro muy apreciable amigo el director del Instituto provincial don Francisco Franco y Lozano, ha tenido con toda felicidad una niña.

Reciba nuestro buen amigo la más cumplida enhorabuena por el placer que ha debido causarle ver aumentada su familia.

La misma enhorabuena dirigimos á nuestro particular amigo D. Francisco Arqueros, hermano de nuestro compañero de redacción D. Antonio, por el feliz alumbramiento de su esposa.

Ha sido denunciado un número del *Diario de Badajoz*.

Sentimos el percance del colega.

Hace días fué acometido de un síncope, un anciano que estaba oyendo misa en la Iglesia de las Descalzas.

Cuando volvió en sí, manifestó que hacía días no tomaba ningún alimento caliente.

El Capitán general del distrito Sr. Ezponda, que se encontraba en el templo, hizo trasladar al enfermo á su palacio, donde le socorrió y le sirvió un caldo.

La Comisión provincial, ha nombrado director de los Establecimientos de Beneficencia á D. Emilio Orduña, que ya en otra ocasión ha desempeñado igual destino.

Nuestro muy querido amigo y colaborador D. Federico Lopez Acedo, ha sido trasladado á Málaga.

Hemos recibido esta noticia con profundo sentimiento, pues viene á alejar de nuestro lado, un compañero tan querido y un colaborador tan ilustrado y discreto.

**EXPOSICION REGIONAL.**

Los Sres. Galobardes hermanos, de Ezcaray, (Logroño) se proponen hacer una instalación de géneros de lana, cuya primera materia es extremeña.

El Ayuntamiento de Tamurejo contribuye con 35 pesetas, el de Casas de Don Pedro con 50 y el de la Roca con 25.

De Alconchel concurrirán los siguientes expositores:

D.<sup>a</sup> Antonia Carrasco y D.<sup>a</sup> Damiana Carrasco con labores; D. Tomás Méndez con miel; D. Francisco Rodríguez con naranjas; D. Agustín Carrasco con avena y D. Antonio Falcato con cebada.

De Valverde de Mérida se han recibido las siguientes hojas: una de D. Leocadio Sánchez en que anuncia el envío de muestras de trigo blanco y tierras de labor; otra de D. Eduardo Rodríguez que también mandará trigo; otra de don Juan Cabezas que expondrá vinos; otra de D. José Silos que mandará garbanzos; otra de D. Manuel Barrena que enviará objetos de hueso y navajas; y otra de D. Pedro de la Rosa que enviará trabajos de carretaría.

D. Saturnino García y D. Antonio González, de Casas de Reina, presentarán aguardientes comunes y anisados y vinos.

D. Juan Peña, de esta capital, presentará trabajos en cabello y D.<sup>a</sup> Vicenta Gómez, labores.

También figurarán en la Exposición las aguas minerales de Montemayor y una memoria relativa á aquel Establecimiento balneario escrita por su Director el Doctor Excmo. Sr. D. Benito Crespo y Escoriaza.

De San Vicente de Alcántara anuncian el envío de una máquina de nueva invención.

El Ayuntamiento de Valverde de Leganés contribuye con 125 pesetas, según anuncia el Delegado D. Francisco Snero.

Con el fin de que puedan hacerse con la debida antelación los trabajos para las instalaciones de los productos que hayan de figurar en la Exposición, así como el catálogo de expositores, conviene que éstos no demoren el envío de las hojas ajustadas al modelo núm. 1, que según el artículo 6.<sup>o</sup> del Reglamento deberán remitirse antes del día 1.<sup>o</sup> de Mayo, en cuya fecha comenzará la recepción de los objetos y productos.

El Ayuntamiento de esta capital concederá algunos premios en metálico para los ganados que concurren á la Exposición. También se tiene por seguro que el Ministerio de la Guerra concederá tres premios para el ganado de silla, tiro y carga.

**NOVELAS CORTAS.**

**DOÑA ROBUSTIANA.**

Doña Robustiana, señora que lleva veinte años de matrimonio y se debe á su marido y á sus ocho hijos pequeños todos, es tan sensible, que por remediar los males ajenos, jamás se ocupa de los que hay en su casa.

Ella penetra en los elegantes salones y en los más humildes tugurios importunando á los ricos para que la ayuden á aliviar las necesidades de los pobres, y facilitando á estos socorros y consuelos.

Quéjase sin cesar de que corren tiempos muy turbios porque las inteligencias sienten la embriaguez de la ambición; concurre á todas las asociaciones piadosas y se lamenta á cada paso de que no existe en el pueblo el espíritu católico de otros tiempos.

¿Cómo expresar la indignación de la caritativa señora al ver la sociedad actual dominada por el más grosero materialismo?

¡Ah! Dice una y mil veces en sus momentos de expansión: si los hombres fueran como Dios manda, de las facultades morales de todos ellos, brotaría una fuerza suprema que establecería el reinado del bien sobre la tierra. ¡Cuan mal desempeñan hoy su santa misión las madres, puesto que no encienden en el espíritu de sus hijos el sentimiento religioso!

Evidentemente, doña Robustiana debe ser esposa modelo y madre amantísima, ¿Cómo no formar tan elevado concepto de una mujer que hace incesantes esfuerzos para suavizar las esperanzas del camino de la vi-

da á los menesterosos, sin darse jamás por vencida ante las contrariedades que para la realización de su obra le opone un siglo desreído?

A cada infortunio que llega á su noticia, concede un tributo de lágrimas; dotadas de una actividad extraordinaria, asedia sin cesar á sus amigos, ya para destruir la miseria en que se revuelve una familia pobre, bien para reunir su dote á una muchacha que ansía ceñir á su frente la blanca toca de esposa del Señor, ora en fin para proporcionar su destino á un buen chico que está solo en el mundo.

Nadie como nuestra heroína maneja el sable de la beneficencia; con ella se cuenta siempre para ocupar una mesa de petitorio en jueves santo, y ni el periodista, ni el empleado; ni el propietario se escapan de las continuas exigencias hechas por aquel ser dotado de caridad inextinguible.

Pues ¿y cuando es sentenciado á muerte un criminal famoso? Entonces es cuando doña Robustiana se multiplica buscando influencia para obtener el indulto.

Como mis lectores comprenderán, una mujer consagrada de tal modo á su semejante, no puede aunque quiera atender á su marido que pasa los días encajonado en un sillón porque le atormenta la gota, ni á sus ocho hijos, que puestos al cuidado de una criada, llevan en el rostro muestras visibles del más repugnante desaseo y sufren las molestias de esos insectos que se apoderan de las cabezas mal cuidadas.

Yo creo que el ama de aquella casa no merece la menor censura. ¿No va todos los días el médico á ver al pobre gotoso? ¿No tiene ella al frente de sus hijos una mujer de confianza?

Si doña Robustiana poseyera el don de ubicuidad, desempeñaría el papel de ángel del hogar con la misma perfección que el de mujer sensible.

Muchos de mis lectores habrán conocido algún original de este retrato.

JOSÉ DEL SOLAR.

**REUNION DE GREMIOS.**

**Día 9.**

Empresa de pompas fúnebres.—Almacenistas de maderas.—Tratantes en pieles sin curtir, del país.—Especuladores en granos.—Establecimientos de enseñanza, sin hospedaje. Tarifa 2.<sup>a</sup> número 88.—Mesas de billar.—Id. de naipes.

**Día 11.**

Farmacéuticos.—Médicos-cirujanos.—Veterinarios.—Agrimensores.—Abogados.—Escribanos de actuaciones.—Notarios colegiados.—Procuradores.

**Día 12.**

Confiteros.—Tiendas de sombreros, con obra-

—Sastres que surten géneros.—Fotógrafos.—Lapidarios ó marmolistas.—Calderecos.—Cofreiros.—Carpinteros con taller, de la Tarifa 4.<sup>a</sup> 9.<sup>a</sup> 52.

**Día 13.**

Constructores de carros.—Cesteros.—Encuadernadores.—Herreros.—Hojalateros.—Hornos de pan.—Barberos.—Sastres sin géneros.—Zapateros.

**Cultos.**

Con gran concurrencia de fieles se han verificado en la Santa Iglesia Catedral las misiones que es costumbre en esta época del año. Los oradores han tocado diferentes puntos con gran habilidad y acierto, mereciendo la aprobación de todos cuantos los han escuchado. El ilustrísimo Sr. Obispo predicó la última noche y estuvo elocuente y muy oportuno al tratar de los suicidios y de la falta de caracteres que se nota en las sociedades actuales.

En la Iglesia de la Concepción ha empezado el setenario que anualmente dedica á la virgen de los Dolores la congregación de este nombre.

**CUANTO DESEE**

EN

**DEVOCIONARIOS**

EL PÚBLICO

lo hallará de venta en el establecimiento de

**UCEDA HERMANOS.**

Francisco Pizarro 8.

**INTERESANTE Á LAS SEÑORAS.**

**PROFESORA EN PARTOS.**

D.<sup>a</sup> María Contreras de la Vega, del colegio de Medicina y Cirujía de Sevilla, ha fijado su residencia en esta capital, y ofrece á las Sras. que la necesiten, los servicios de su facultad.

Los honorarios por asistencia, tanto para las clases acomodadas como para los pobres, son voluntarios.

Consulta gratis á los pobres.

**POR DERRIBO,**

ha tenido necesidad de trasladarse la RELOJERÍA SUIZA á la misma Plaza de la Constitución número 21, donde el dueño no ha omitido gasto alguno en proporcionarle á su numerosa clientela un espacioso local y considerable aumento en las existencias de relojes de todas clases pudiendo vender como ya lo tiene demostrado, más barato que nadie y con la formalidad conocida.

Taller especial para las composturas con la tan acreditada garantía.

**NO EQUIVOCARSE:**

Plaza de S. Juan, 21. (junto á la Minerva Extremeña.)

**HOJA DE LA SEMANA.**

**SANTORAL.**

ABRIL.

- Día 8. V. de Dolores, S. Dionisio S. Alberto.
- " 9. Sta. Casilda, S. Hugo.
- " 10. S. Daniel, S. Ezequiel.
- " 11. S. León, S. Isaac.
- " 12. S. Damián, S. Julio.
- " 13. S. Justino, S. Máximo.
- " 14. S. Valeriano.
- " 15. Sta. Basilisa, Sta. Anastasia.

**CHARADA-SEMBLANZA.**

NOMBRE.

Tan rubios son sus cabellos, que tienen del oro el brillo, y sus ojos son tan bellos que me parece con ellos una virgen de Murillo.

*Prima*, repetida, el ama duerme con tierna canción y hasta en jardines humildes, hallarás *primera dos*.

APELLIDO.

Sin *prima*, que es virtud, el mundo fuera un valle de amargura; detesta la mujer cuando esta sea repetida *segunda*.  
*Dos tercera* verás en nuestras costas, y en ellas los marinos, pueden hallar, en grandes temporales, los mayores peligros.

Solución á la fuga de vocales.

La luz que en tus ojos arde al mismo sol oscurece;

cuando los cierras, parece que va cayendo la tarde.

La remitieron las Srtas. Julia Barredo, Elisa Izquierdo y Consuelo Martín.

Solución al anagrama anterior.

**Cada loco con su tema.**

Mandaron la solución la Srtas. Consuelo Martín y Concepción Lopez Acedo.

**ATRIBUTOS.**

- ¿Qual es la santa mayor?
- ¿La más nacional?
- ¿La más celeste?
- ¿La más devota?
- ¿La que más calienta?
- ¿La que más enfría?
- ¿La más popular?

Solución á la charada-semblanza del número anterior.

**ELISA MARTINEZ.**

Han remitido la solución las Srtas. Julia Barredo, Elisa Izquierdo, Concepción y Dolores Lopez Acedo, Consuelo Martín, María y Casimira Romero, Julia Ramirez, Soledad y Consuelo Diaz, Consuelo Villalba, Josefa Garcia, María Mendez, Pilar Franco, Inocencia Estéfani, Carmen Doat, Matilde Hermida.

Sabemos que algunas señoritas cuyos nombres y apellidos han honrado estas hojas, están muy satisfechas por el recuerdo que las han dedicado sus amigos remitiendo las soluciones de las charadas-semblanzas.



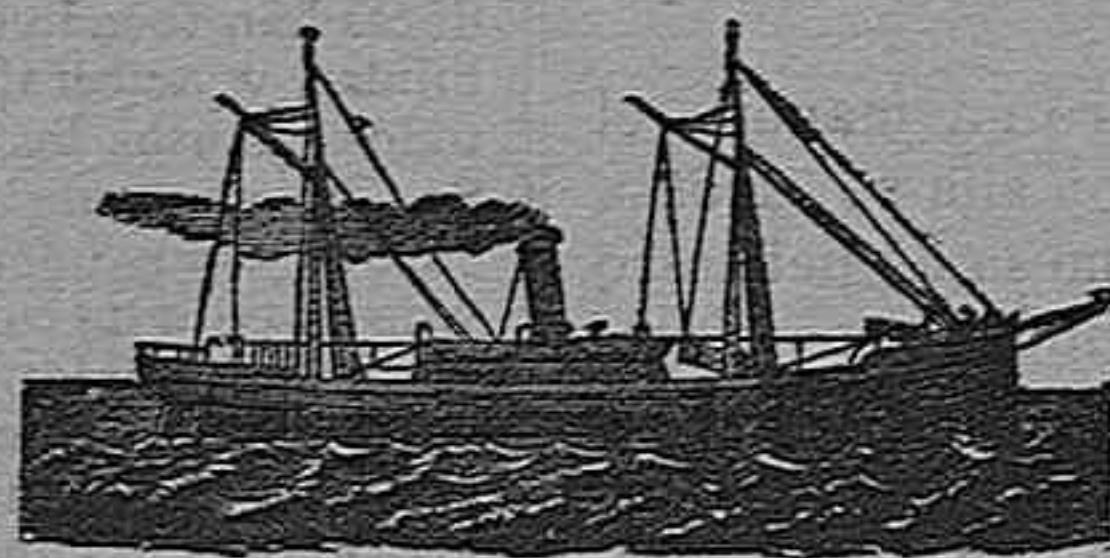
**ESTOS CHOCOLATES**

SE VENDEN  
en los Establecimientos de Ultramarinos  
y en el Despacho general  
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4  
Badajoz



**ESTOS CHOCOLATES**

SE VENDEN  
en los Establecimientos de Ultramarinos  
y en el despacho general  
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4.  
Badajoz



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 10 de Cádiz, vapor Alfonso XII para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.—El 20, de Santander, vapor Alfonso XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, vapor Buenos-Aires para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.  
LINEA DE FILIPINAS.—El 1.º y 29 de Barcelona, vapor Santo Domingo y Isla Mindanao para Port-Said, Aden, Calombo, Singarope y Manila.  
SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor Rabat para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camiónaje á la estación ferro-carril.

**BANCO VITALIGIO DE CATALUÑA.**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,  
Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.  
Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

**10.000,000 DE PESETAS.**

Datos sacados de la Memoria y Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1900, leídos en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio de 1891.  
Suma del activo . . . . . Pesetas. 13.947.554'88  
Suscripción de 1890 mediante 2,984 contratos nuevos . . . . . " 18.747.127'20  
Siniestros pagados durante dicho periodo . . . . . " 732.406'93  
Riesgos en curso . . . . . " 35.555.641'75  
Reservas en 31 de Diciembre 91 . . . . . " 3.032.439'00  
La suscripción hasta 31 de Diciembre de 91 cerró con la póliza número 21.115.  
En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias, se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.  
Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES  
**Correos Ingleses.**

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.  
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.  
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz.  
Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

**ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

DE  
**ANTONIO COVARSI**  
AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

**ESCOPETAS**

ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO É INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

**PÓLVORAS DE TODAS CLASES.**

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BRIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

**ALMACEN**

de pianos, música, órganos é instrumentos para bodas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

**CHOCOLATES VERDAD**

FABRICACION ESPECIAL DE

**FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO**

**PUNTOS DE VENTA.**

LA FAMA. LAS AMÉRICAS.  
PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.  
SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.**



**Compañía de Seguros Reunidos**

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1. (PASEO DE RECOLETOS), MADRID.

**GARANTIAS**

PESETAS.

Capital social efectivo . . . . .	12.000.000
Primas y reservas . . . . .	40.697.980
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>52.697.980</b>

VENTINUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

**Seguros contra incendios.**  
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiéndolo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 43.301.675,33.  
Dirigirse á los Subdirectores en Badajoz, D. Estanislao Berlen. Moraleja, núm. 24 y D. Pedro Dominguez, San Juan, núm. 22.

**Seguros sobre la vida.**  
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, datales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5'50 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.  
Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

**GRAN FÁBRICA**

DE  
**BALDOSINES HIDRÁULICOS,**  
Y DE JASPE ARTIFICIAL

Despacho: Santo Domingo, 49.

**DEVOCIONARIOS.**

GRAN SURTIDO EN LA TIPOGRAFIA

DE

**UCEDA HERMANOS.**

**EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.**

AGRIMENSOR Y PERITO-TASADOR DE TIERRAS.

Sepúlveda, 6.-Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

**OCCASION.**

PIANO francés, vertical de siete octavas, poco usado, se vende muy barato, darán razón calle de la Soledad, núm. 19.—Badajoz.

**LA PREVISION.**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,

Á PRIMA FIJA,

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer.  
Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bagalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

r Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas  
Esta Sociedad se dedica á constituir capital les para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torrao.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

**COLÉGIO DEL CÁRMEN**

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO

ACADEMIA DE ADUANAS Y TÉLEGRAFOS

PREPARACION PARA LA ACADEMIA

GENERAL MILITAR.

DIRECTOR-PROPIETARIO,

**D. LUIS SANCHEZ LOBATON.**

DIRECTOR ESPIRITUAL,

**D. Federico Cebrian y Rodriguez,**

PRESBITERO.

Se admiten internos medio pensionistas y externos.

Donoso Cortés, 8 y 10, (antes Comedias)

SE VENDE.

un Caballo Percherón fino, con 9 dedos, 4 años, negro, entero, propio para semental. Moraleja, 20, darán razón.

Tip. Lit. y Enc. de Uceda Hermanos.